

# DIARIO

DE LAS

## SESIONES DE CORTES.

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA PROVISIONAL DEL SR. CORTAZAR.

SESION DEL VIERNES 1.º DE ENERO DE 1847.

**SUMARIO:** Se abre á la una y cuarto. = Se lee y aprueba el Acta de la reunion de los Sres. Diputados en 30 de Diciembre último. = Se lee igualmente, y se manda archivar, la de la sesion Régia. = Prévía la lectura del art. 4.º del Reglamento, se procede á la eleccion de las dos comisiones de Actas. = Nombramiento de la permanente; quedan nombrados los Sres. Bravo Murillo, Benavides, Necedal, Gonzalo Moron, Moyano, Rodriguez Vasmonde y Estéban Collantes. = Nombramiento de la auxiliar; quedan nombrados los Sres. Arteta, Arrazola, Ríos y Rosas, Vahey y Sartorius. = Prévía la lectura del art. 5.º, se lee para su rectificacion la lista de los Sres. Diputados presentes. = Se acuerda reservar para la comision de Constitucion la copia remitida por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, del discurso de la Corona. = Orden del dia para mañana: lectura de los dictámenes de las comisiones de Actas. = Se levanta la sesion á las cuatro y media.

Abierta á la una y cuarto, se leyó la siguiente Acta de la reunion de los Sres. Diputados en 30 de Diciembre último:

«Hallándose presente en el salon de las sesiones del Congreso á las doce y media de este dia un considerable número de Sres. Diputados, se leyó el art. 2.º del Reglamento, y en conformidad á lo dispuesto en el mismo, ocupó la silla de la Presidencia, como el más anciano de los concurrentes, el Sr. D. Modesto Cortázar, Diputado electo por los distritos de la Puebla de Sanabria, en la provincia de Zamora, y por el de Briviesca, en la de Búrgos, quedando designados por órden de edad para Vicepresidentes los Sres. D. Ramon Varona y D. Manuel Agullar, que lo son respectivamente por

el distrito de Castrojeriz, provincia de Búrgos, y de Antequera, en la de Málaga. Ocuparon asimismo los asientos de Secretarios, como más jóvenes, los Sres. Duque de Berwik y Alba, D. Diego Coello y Quesada, D. Miguel de los Santos Bañuelos y D. Andrés Perez del Pulgar, Diputados electos respectivamente por los distritos de Puentedeume, provincia de la Coruña; Jaen; Tortosa, provincia de Tarragona, y Motril, provincia de Granada.